HOMOLOGACIÓN por derecho
En lucha desde 1998
Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía

LA PLATAFORMA ANDA BIEN DE MEMORIA

Curso 2016/17

¿Y tú?

Estando en los últimos días del curso 2016/17 y muy cerca del tan merecido descanso que todos los trabajadores necesitamos, la Plataforma por la Homologación quiere hacer una breve memoria de sus actuaciones en este curso. Es aconsejable reflexionar sobre lo hecho y a partir de ahí, recuperar energías y volver con las pilas cargadas de mejores intenciones en Septiembre.

Uno de nuestros primeros objetivos al inicio de este curso fue que, antes de que se cerraran los presupuestos, teníamos que actuar de forma rápida y contundente para que en ellos se contemplara el abono de lo que nos "quitaron" en el 2012, que era lo correspondiente a una paga extra y cuyo calendario para su abono tenían aprobado, y en parte cobrado, los compañeros de los centros públicos.

En este curso hemos completado el cobro del 50% de lo recuperable en el 2015 fruto de los recortes impuestos en 2013/14. Los funcionarios lo recuperaron en 2015 y nosotros, por el nefasto acuerdo Retributivo que firmaron entre Administración, Patronales, FSIE y UGT, lo hemos acabado recuperando en cómodos plazos entre 2016 y 2017, y para colmo, sólo los que trabajaron en 2015.

Aprovechamos para denunciar desde aquí otra nueva discriminación por parte de la Administración que sufrimos como organización del sector, dado que ésta ha enviado a los Sindicatos y Patronales un documento sobre el **Pacto Educativo en Andalucía**, ignorando completamente a la PHA.

SEPTIEMBRE 2016

Nos pusimos en contacto con Libertad Benítez, portavoz en Educación de Podemos, que nos facilitó una reunión con los grupos parlamentarios, que se materializó el 21 de Septiembre de 2016, donde les argumentamos la discriminación que a este respecto estábamos sufriendo.

El acuerdo al que se llegó fue la reclamación por vía de enmienda o mediante una PNL (Proposición No de Ley) de terminar con la discriminación que supone el que nos devuelvan el equivalente a la paga extra del 2012 que nos quitaron al igual que a los funcionarios, arrancando el compromiso de presentar una PNL, pero el grupo de Ciudadanos acabó presentando una enmienda a los PGA que una vez aprobada, desbloqueó el pago de esa deuda en dos plazos (2017, cobrado y 2018, por cobrar).

En esta reunión se acordó la posibilidad de poner en marcha futuros encuentros, compromiso adquirido por todos los grupos parlamentarios, con el objetivo de avanzar en el conocimiento de las realidades de los centros concertados así como del reconocimiento de los derechos de sus trabajadores. Centros, que quede claro, también sostenidos con fondos públicos, que vienen a avalar lo que resumen estas dos palabras: "**Nuestra Homologación**".

¡¡¡ALLI ESTUVIMOS Y LOS RESULTADOS SE VIERON!!!

NOVIEMBRE 2016

Presentamos una denuncia a la Inspección General y a la Secretaria General Técnica Educativa de la Junta de Andalucía, ante la imposibilidad de contemplar la reducción de jornada lectiva en las opciones que SÉNECA como resultado de esto trajo y siguen latentes las siguientes consecuencias:

Incumplimiento de los Acuerdos de Plantillas y RJL: El profesorado pasa a perder todas o algunas de sus horas de reducción de carga lectiva que desde hace 8-10 años tenía asignada como mejora de la calidad educativa y acercamiento a la Homologación, en horario, a los docentes públicos.

Carga de trabajo excesiva: Al profesorado se le asigna una clase a la cual debe asistir y "Reforzar" la asignatura que se esté impartiendo, por lo tanto se debe realizar una programación y planificación de este "Refuerzo", no sólo se aumenta la carga lectiva, sino que además, se aumenta la carga de trabajo adicional, ya de por sí bastante grande.

Incumplimiento de Convenio: En muchos casos se sobrepasa la jornada lectiva anual, fijada en un máximo de 850 horas incumpliendo el máximo de horas lectivas anuales recogido en el VI Convenio de la Concertada en su art. 26: *"La jornada anual total será de 1.180 horas, de las cuales se dedicarán a actividad lectiva, como máximo, 850 horas, dedicándose el resto a actividades no lectivas"*.

¡¡¡DENUNCIA DE LA QUE AÚN NO HEMOS RECIBIMOS RESPUESTA!!!

DICIEMBRE 2016

Hicimos un informe denunciando nuevamente los aspectos negativos de la LOMCE de todos conocidos. En ese documento publicamos cuál era nuestra postura en torno a la LOMCE y a la renovación de conciertos. Como siempre hemos hecho, la PLATAFORMA ABRIÓ UN DEBATE, APORTÓ IDEAS Y LUCHA.

FEBRERO 2017

Celebración de una asamblea autonómica de delegados sindicales de la PHA de Sevilla, Granada, Jaén y Huelva en la que analizamos la situación de alarma que se generó con motivo de la renovación de conciertos.

Profesores
El sindicato
FSIE insta a la
Junta a que
debata de sus
prerrogativas y
rectifique
Equidad
La Plataforma
por la
Homologación
pide que exista
un trato
igualitario

Al margen de constatar el poco tacto de Escuelas Católicas al plantear una campaña desproporcionada, que pudo volvérsele en contra, la Plataforma propuso el estricto cumplimiento de la legislación vigente: "Todo lo que se paga con dinero público, debe tener escrutinio y tratamiento PÚBLICO".

Es más, la Plataforma ha exigido siempre el cumplimiento de la legalidad: **el concierto educativo**, por supuesto que sí, pero con la misma contundencia exigimos que se cumpla uno de los requisitos que conlleva un concierto: **igualdad salarial. ¿Por qué razón no se cobran los sexenios en la concertada, ni las tutorías, ni los departamentos, ni la coordinación de ciclo?**

Pero la igualdad no se para ahí: **igualdad horaria y de plantillas, igualdad de orientación educativa, igualdad en los requisitos de despidos y contratación igualdad en la restitución de los recortes por la crisis...**, en definitiva, la Homologación por derecho y dignidad que venimos reivindicando desde siempre.

¡¡¡HASTA LA PRENSA NOS PIDIÓ OPINIÓN!!!

MARZO 2017

El miércoles 1 de marzo la Plataforma por la Homologación celebró su tercera reunión con los portavoces parlamentarios de Educación, donde expusimos más realidades de los centros concertados y analizamos con datos la degeneración que se estaba dando en materia de contrataciones, la falta del control del dinero público por parte de la Administración, la necesidad de la bajada de ratios, acuerdo de recolocación de profesorado afectado por decisiones administrativas, centros de Educación Especial su problemática y pacto educativo.

EN ESTE TERCER ENCUENTRO, LES EXIGIMOS LA NECESIDAD URGENTE EN ACTUAR POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, ANTE TALES PRÁCTICAS DE LAS PATRONALES.

¡¡¡GRACIAS A ESTAS REUNIONES, LOS REPRESENTANTES POLÍTICOS ESTÁN CONOCIENDO LA SITUACIÓN REAL QUE SUFREN LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS CONCERTADOS!!!

EN EL DIA DE NUESTRA COMUNIDAD

LA PLATAFORMA DIFUNDE DE NUEVO LA NECESIDAD DE UN GRAN ACUERDO O PACTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN Y, POR SUPUESTO, EL GARANTIZAR UNA HOMOLOGACIÓN LABORAL Y RETRIBUTIVA PARA LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS CONCERTADOS

Asamblea sobre el " acoso escolar "

LA PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN COMO MODELO ORGANIZATIVO ASUME Y PRACTICA EL CARÁCTER ABIERTO QUE TIENE EL SISTEMA DE ASAMBLEA Y SE FUNDAMENTA, COMO VERDADERO MOVIMIENTO PLURAL Y DE BASE, EN LAS DISTINTAS DECISIONES TOMADAS A LO LARGO DEL CURSO, DONDE PROPONEMOS NUESTRO QUEHACER SINDICAL

ASAMBLEAS DONDE ANALIZAMOS LA

PROBLEMÁTICA DE LOS CENTROS

Y DONDE NUESTROS DELEGADOS SE

FORMAN EN SU TAREA SINDICAL

ABRIL Y MAYO 2017

Nos dedicamos a preparar el Encuentro de Formación en Antequera, consensuamos entre las distintas provincias posibles fechas y el formato de dicho Encuentro.

El objetivo de este Encuentro lo enmarcamos dentro del análisis del que siempre hemos sido críticos con la situación del sistema público educativo andaluz. No obstante, ahora, estamos alarmados y muy preocupados por el deterioro de las relaciones laborales en los centros concertados causados por la reforma laboral y un convenio firmado por 6 años, que están convirtiendo a no pocos colegios, pero cada vez más, en "cortijos" donde el "*ordeno y mando*" va adquiriendo categoría de cotidiano. Así como por el retroceso pedagógico y cierta merma de calidad al haber fijado como eje fundamental de su labor educativa la "Pastoral".

JUNIO 2017

Encuentro : PACTO EDUCATIVO ¿PARA QUE? Y ¿PARA QUIÉN?
El equipo encargado de formación se puso en marcha e inicio su preparación: José María Pérez Jiménez, inspector de Educación hizo un análisis sobre " La escuela pública que no tenemos"

ALREDEDOR DE 70 PERSONAS HAN ASISTIDO A ÉL. CONSTITUYENDO ESTA PONENCIA UN EJEMPLO DE PROFESIONALIDAD Y RIGOR EN TODA SU EXPOSICIÓN ASÍ COMO DE UN GRAN CALADO EN TODOS LOS PRESENTES.

Todos los grupos políticos expresaron su satisfacción por compartir y participar en esta jornada reconociendo la preocupación de la PHA por seguir innovando y planteando debates sobre educación y sobre nuestros derechos.

MUCHAS LEYES PERO LA ESCUELA SIGUE IGUAL:

- En la escuela actual andaluza hay muchas desigualdades educativas.
- Falta de preocupación de los poderes públicos por conseguir una educación de calidad.
- La política educativa es una gran causante de la situación de cómo está la escuela.

• Se tiene que abrir un proceso de participación , donde se reflexione y se vea : dónde estamos y hacia donde vamos .

• La situación del profesorado es de cansancio y desánimo. Totalmente atosigado por las tareas burocráticas, debido a un planteamiento mercantilista de la Educación.

• Las familias cada vez participan menos en la escuela.

• Se enseñan saberes parcelados para aprender un examen.

• Hay que transformar el sistema educativo.

• Hay que crear un marco nuevo en la educación.

• La realidad de la escuela no es la misma que la realidad de la política educativa.

¡¡¡Total éxito del Encuentro de Formación en Antequera!!!

DENUNCIAMOS ESTAS DISCRIMINACIONES

1ª) Que existen muchos centros concertados que estando en barrios deprimidos económicamente y que no están considerados como centros de "difícil desempeño", con lo que ello trae consigo de aumento de recursos, si esta definición está aprobada y llevada a la práctica en los centros públicos.

2ª) La discriminación que sufren alumnos de centros concertados que estando enfermos y no poder asistir a las clases tienen que estar en una lista de espera hasta que le asignen un profesor. Esto no ocurre con los alumnos de centros públicos.

Y EN ESTE MES DE JUNIO RECIBIMOS UNA BUENA NOTICIA

Que abre el camino para cobrar la paga de antigüedad de 25 años, al recibir la abogada de nuestro sindicato en Granada una sentencia de un juicio que se había celebrado con este fin y siendo ésta favorable a que pague la Junta, pero aún mejor, sin que ni siquiera haya acuerdo presupuestario; es decir que tiene que pagar ya. Sólo queda un último trámite y es que la Junta apelará, pero los argumentos jurídicos expuestos son contundentes.

Textualmente dice:

"Debo declarar y declaro el derecho de la actora a percibir en concepto de paga extraordinaria de antigüedad la cantidad X, con condena a intereses por demora correspondiendo el pago delegado a la mencionada Consejería."

Ningún otro sindicato lo había planteado como nosotros, así que, aquí están los resultados. Esperemos que sea un nuevo triunfo, que el recurso lo pierda la Junta.

¡¡¡Por cierto, estamos a la espera que la nueva consejera nos reciba!!!

UN ÚLTIMO ALIENTO EN FORMA DE POESÍA...

NO TE DETENGAS", de Walt Whitman

No te detengas
No dejes que termine el día sin haber crecido un poco,
sin haber sido feliz, sin haber aumentado tus sueños.
No te dejes vencer por el desaliento.

No permitas que nadie te quite el derecho a expresarte,
que es casi un deber.

No abandones las ansias de hacer de tu vida algo extraordinario.
No dejes de creer que las palabras y las poesías
sí pueden cambiar el mundo.
Pase lo que pase nuestra esencia está intacta.
Somos seres llenos de pasión.
La vida es desierto y oasis.

Nos derriba, nos lastima,

nos enseña,
nos convierte en protagonistas
de nuestra propia historia.
Aunque el viento sople en contra,
la poderosa obra continúa:
Tu puedes aportar una estrofa.
No dejes nunca de soñar,
porque en sueños es libre el hombre.

No caigas en el peor de los errores:
el silencio.
La mayoría vive en un silencio espantoso.

No te resignes.
Huye.
"Emito mis alaridos por los techos de este mundo",
dice el poeta.
Valora la belleza de las cosas simples.
Se puede hacer bella poesía sobre pequeñas cosas,
pero no podemos remar en contra de nosotros mismos.
Eso transforma la vida en un infierno.

Disfruta del pánico que te provoca
Vívela intensamente,
sin mediocridad.
Piensa que en ti está el futuro
y encara la tarea con orgullo y sin miedo.
Aprende de quienes puedan enseñarte.
Las experiencias de quienes nos precedieron
de nuestros "poetas muertos",
te ayudan a caminar por la vida
La sociedad de hoy somos nosotros:
Los "poetas vivos".
No permitas que la vida te pase a ti sin que la vivas …

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo 7.385 (41080) Sevilla
Web: www.phandalucia.es Email : phandalucia@yahoo.es